

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,769

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	"
Por un mes.....	2'50	"
Por trimestre...	7	"

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LAS ILUSIONES OPTICAS EN CRIMINALOGIA

(DE COLABORACION)

Cuando el juez instructor procede al interrogatorio de los testigos y de los acusados para sacar los elementos esenciales para la aclaración de los hechos, se guarda perspicazmente de caer en las celadas que le tiende la mala fe de sus interrogados; en una palabra, para no caer en el lazo, lo primero que hace es «ponerse en guardia.»

Pero al paso que le es más fácil ponerse en guardia y destruir las mentiras de que se valen los falsos testigos y los acusados para engañarle, en cambio es ya más difícil evidenciar los errores en que caen estos últimos de buena fe, engañándose á sí mismos, sin dar lugar con ello á ninguna sospecha.

En efecto, todo individuo puede equivocarse y ser hasta en la vida común la víctima de errores de todo en todo involuntarios, errores que, si vienen luego englobados accidentalmente en un proceso, pueden acarrear tristes consecuencias.

Y concretándonos á uno de los sentidos—la vista—que es considerado como el más noble, el más fiel y el más activo, tenemos ante todo lo que se llama las ilusiones verdaderas y propias del sentido de la visión.

Las más sencillas, todo el mundo las conoce; un bastón sumergido en el agua parece roto; los árboles y las casas de la orilla parecen estar en movimiento cuando nos alejamos de ella, desde una embarcación, pero á no tardar nuestro buen juicio interviene y reconoce la falsedad de las impresiones ópticas.

La mayor parte de las veces trátase, por el contrario, de errores de juicio más complicados, y cuyo discernimiento ofrece ya más dificultad: el cálculo de la distancia, por ejemplo, es siempre un elemento de difícil ó insegura determinación, aún aparte de la mala voluntad de los testigos, pues una suma de circunstancias cuya evaluación exacta no es nada fácil, influye innegablemente en su apreciación.

Según que el aire es más ó menos húmedo, pongamos por caso, los contornos de los objetos se nos presentan como más ó menos precisos, más ó menos distintos y, por consiguiente, el cálculo de la distancia varía, así como el que se refiere á las dimensiones de los mismos objetos, pues en rigor de lógica, aunque sobre una base falsa, se hace inconscientemente este razonamiento: los contornos de un objeto—una casa, un campanario, un caballo—son vagos e imprecisos, como ocurre cuando observamos un objeto á larga distancia; por consiguiente, el objeto que hemos visto por caso debe de estar también muy lejos de nuestra vista.

Pero á pesar de este alejamiento presunto, sus dimensiones permanecen grandes y, por tanto, sus dimensiones positivas deben de ser mayores todavía. De este modo se toma un perro, visto á través de la niebla, por un caballo, y un niño por un hombre.

Y tengase aún en cuenta que las superficies claras parecen más grandes que las oscuras. Así vemos como las señoras más corpulentas tienen el cuidado de vestirse con trajes oscuros; de ahí el error en que caemos de creer que una persona vestida con ropas claras es más gorda y más corpulenta de lo que es en realidad.

Sin embargo, á este mismo respecto podemos decir que existen otras causas de error que obran de una manera análoga. Mientras que por un lado creemos que las imágenes mentales toman una forma determinada de una manera fiel y exclusiva por las sensaciones visivas, en cambio vemos con el cerebro, al mismo tiempo que con los ojos, y realizamos instintivos procesos de asociaciones de ideas, ciertas integraciones de impresiones ópticas que nos ayudan grandemente en la vida diaria, pero que en la práctica jurídica criminal son enemigas más peligrosas de la exactitud y de la verdad.

Para mejor explicarme por medio de un ejemplo bastante fácil y familiar recordaré lo que ocurre á cualquiera de nosotros leyendo: no nos detenemos á conocer separadamente una letra de

otra, ni á recomponer materialmente las sílabas y las palabras, sino que concebimos la significación de la palabra á través de su imagen compleja sintética: es tan cierto esto, que algunas faltas tipográficas se nos escapan corrigiendo las pruebas, precisamente por que, leyendo, no nos preocupamos de la estructura parcial de cada letra, sino de su composición, es decir, que hacemos otros tantos instantivos y rápidos procesos de *integración mental*.

Ocurre también, y continuamente, en un campo más vasto; á una luz mortecina, á una gran distancia, reconstruimos inconscientemente determinados objetos (una torre, un reloj, un castillo) por ciertos caracteres que les son propios, que percibimos confusamente y que la experiencia nos ha enseñado á asociar juntamente con la imagen compleja del objeto mismo.

Más todavía: si al entrar en una habitación semi-obscura vemos en un rincón alguna cosa blanca y reluciente, pensamos inconscientemente en una chimenea; de la misma manera pensamos en un reloj de pared si en el fondo y á cierta altura percibimos algo que semeja un cuadrante.

Pues bien, lo que hay de peligroso en la instrucción criminal es precisamente esa ampliación dada á los fenómenos de la percepción más sencilla y directa en lo que respecta á la participación individual activa y sugestiva del observador.

Y la verdad es que ese elemento sugestivo que concurre de este modo á modificar toda percepción depende evidentemente de la personalidad del observador, de su cultura, inteligencia, fantasía, y de ahí que sea mayor la dificultad para determinarla.

Es notorio, en efecto, que entre diez personas, las más concienzudas y sinceras que hayan asistido á un mismo hecho, ninguna dará un relato idéntico al de otra, porque cada una añadirá inconscientemente á lo que en realidad ha ocurrido algo arbitrario, algo suyo, personal y sugestivo.

Acuérdome haber leído el relato de una disputa en la cual un sujeto recibió un vaso sobre la cabeza, y los testigos no sabían en modo alguno precisar si el culpable había arrojado la copa contra su víctima ó bien si se había servido de ella para golpearle.

Ninguno de los cinco ó seis testigos que, sin embargo, habían presenciado la reyerta, acertaba á reconstituir la escena con exactitud.

Conocido es el caso de aquel guardia derribado por un prisionero y que, gracias á ello, pudo huir.

El guardia afirmaba haberle visto blandir un largo y reluciente cuchillo, y en cambio fué probado, en el curso del proceso, que lo que aquel tenía en la mano era un arenero.

Yo mismo he conocido á un campesino que con entera buena fe explicaba que había visto en una exposición de fieras, de la cual hacía una descripción minuciosa, una serpiente colosal que se había precipitado sobre un león para devorarlo.

En realidad no había visto sino un cartel donde esa escena estaba figurada; pero la realidad y la ficción se habían confundido en el caos de cosas que el buen hombre había visto aquel día y había oído de buena fe haber asistido al hecho en vez de haberlo visto sencillamente estampado en un cartel.

Todos estos errores demuestran de qué manera, con la mejor voluntad de decir lo cierto, un acusado y un testigo se ven inconscientemente inducidos á alterar las circunstancias de un hecho, de ahí que nunca recomendaremos bastante al juez instructor el examen psicológico del testigo y del acusado; así como el estudio objetivo de todas las circunstancias en las cuales el crimen se ha llevado á cabo, á fin de evitar con ello todas las causas posibles de error.

CESARE LOMBROSO.

Turín, Diciembre de 1905.

Los espejismos de la Lotería

Estos días, precursores del sorteo extraordinario de Navidad, la esperanza ilumina nuestros semblantes.

Con sus bellos ensueños y sus inevitables espejismos, cubriendo de flores los eriales de numerosas existencias, la esperanza demuestra que no hay mejor remedio contra la aridez.

Las caras que encienden al paso no son las mismas de siempre. Tienen otra expresión, entre risueña y pensativa, mezcla de óculo y regocijo. En los ojos arde la llama del entusiasmo. Y la ilusión dá á las facciones un sello de contento y placidez no frecuentes en las luchas ordinarias de la vida.

Todas las personas á quienes la fortuna sonríe desde lejos han soñado con la posesión del «premio gordo.»

Acercándose esta idea, en el hogar como en la calle, en el taller ó en los negocios como en el protector descanso de la cama, se han encariñado con ella, nutriéndola con la savia de su pensamiento, dedicado como los latidos del corazón á darle calor y vida.

Al cabo de algunos días y cuando se aproxima al anhelado sorteo, ya la idea fija es una adherencia imposible de extirpar. Una especie de apendicitis que nos acompaña á todas partes y que realmente ofrece peligro como producto de una dolencia.

Si. Porque la esperanza se convierte en perturbación mental con todas sus inquietudes y obsesiones.

Las dudas que como pájaros voladores suelen posarse á lo mejor en el frondoso árbol de nuestras convicciones, pues no hay convicción, por arraigada y profunda, que alguna vez no haya sentido los picotazos y el aleteo de la duda, son rechazadas con santa indignación. Se tiene fe ciega.

Todos los jugadores tienen un motivo para confiar y todos se preguntan á un mismo tiempo:—¿Y á mí, por qué no me ha de tocar?

En esta pregunta hay lógica individual, ciertamente, pero de esta misma lógica viene el desastre colectivo. Desastre aterrador para muchos espiritistas á quienes hoy la esperanza eleva á las rosadas nubes de la ambición que más sugestioná á las almas vulgares, la posesión de riquezas, y que luego al verse defraudadas han de caer en los negros y profundos abismos de la desesperación y la tristeza.

Todo el que se bate á pistola recala de su adversario, aunque éste no sepa tirar.—¿Quién sabe—dice—si colocado en línea puede darme el proyectil en el corazón ó en la frente! ¡Se han dado tantos casos! Y hasta que el lance termina no le abandona la preocupación si estima su vida por ella ó por los efectos á que esté consagrada.

Lo mismo sucede con los espejismos de la lotería. Todo el que juega está en línea. El premio gordo le apunta con su enorme cañón rayado de metralla aurífera. ¿Por qué no ha de dar en el blanco? ¡Pudiera ser! Y esto pudiera ser; esta gratísima hipótesis, seductora como ninguna, enloquece, abre el pecho á la esperanza y agita todo cuanto en nuestro ser es susceptible de experimentar violentas sacudidas.

La lotería tiene siempre muchos prosélitos; los mismos que la injurian y escarnecen á la hora de perder, vuelven á solicitar sus favores en nuevas perspectivas de ganar, como esos desgraciados á quienes trastornan los encantos de una hembra impúdica, y al par que protestan de sus infidelidades se someten á sus perfidias y llegan á convertirse en sus esclavos.

Mientras la alta posición seduce con sus atractivos y el dinero sea una especie de mágico talismán, la vara de las virtudes ponderadas en los cuentos de hadas, el deseo de poseer grandes riquezas patrocinado por la lotería tendrá muchos sustentadores.

En los ricos por el afán de ser más ricos, cosa corriente en las competencias de la fortuna; y en los pobres, para salir de estrecheces, torturas y humillaciones.

Se comprende que este anhelo, como ninguno poderoso, trastorne muchas cabezas y encienda los corazones.

Nuestra especie no se rige nunca por falta de equidad. Lo que la invocan si están abajo, la olvidan en cuanto ascienden: el aforismo lo enseña con la experiencia de las cosas comprobadas. ¡No sirvas á quien sirvió, ni pidas á quien pidió! Es el fallo más amargo sobre las faguezas de nuestra especie.

La mayor parte de los que solicitan

los millones del gordo se proponen mejorar su suerte á costa de la mala suerte de los demás, bien que en este último extremo nadie piensa.

El que obtiene los millones da el grito del individualismo triunfante por la fortuna en medio de la miseria general. El grito de los que dicen: «¡gooo yo, bu-lla yo, triunfe yo!»; ¡los demás que me importan?

Este es el nivel moral. Buscar otro en estas alturas es lo mismo que buscar la piedra filosofal.

Tengo yo un amigo altruista que ha recibido inesperadamente de regalo un billete entero del sorteo de Navidad.

Está, pues, en línea: pueden tocarle los veinticuatro millones.

Ayer me decía, soñando con el gordo, como todos, lo que haría si fuese el agraciado. Establecer matrículas gratuitas en los Institutos y Escuelas Normales; crear algunas pensiones para periodistas ancianos á quienes la pobreza hubiera acompañado al par que su honradez; otorgar premios á la virtud y no recuerdo cuántas otras cosas, reservándose para su familia una mínima parte.

Me sonreía escuchándole. Es hombre sincero; no cabe dudar de sus afirmaciones. Las dicta su buena fé. ¿Pero no se arrepentirá si la diosa chiripa lo hace millonario? Una cosa es proyectar lo que se ha de hacer con el pájaro que está en el aire, y otra realizar lo proyectado cuando está en la mano.

No me sonreía por esto, no. La risa nosomaba á mis labios, pensando en que acaso sea el único que sueña con el premio gordo para hacer el bien de los demás.

La generalidad sueña con ser ricos excitados por todos y cada uno de los siete pecados capitales, por necios estímulos, por afanes ilóicos, por ambiciones desordenadas, por egoísmos avasalladores, por bastardos propósitos. ¡No se conduce de otro modo nuestra especie!

Exculto á los pobres á quienes todo falta: desde el pan cotidiano hasta la consideración debida al semejante. Podrá ser luego uno de tantos egoístas y perversos al verse rico. Pero en tanto su afán de mejorar es legítimo.

Pero ¿y el que tiene mucho y pide más á la suerte que el exceso de la más insana codicia? Se parecen al tonel sin fondo de las Danaides. Por ese agujero insaciable se va su alma toda y sin ella viven peor que irracionales en su desenfreno perpetuo de preferencias y ventajas sobre los demás.

Llega la noche del 23, después de las noticias del sorteo, y el desengaño extiende su fúnebre manto de luto sobre las esperanzas de millares de jugadores.

Y los semblantes, hoy confiados y risueños, se tornan tristes, y en los oídos suena el lúgubre coro de los maldicientes.

En los pueblos donde el alma social es el dinero, á la fortuna se la sirve de rodillas servilmente cuando se cree que llega á favorecernos con sus dones, ó se la silba y escarnece si no nos hace caso.

El culto á la diosa chiripa es culto de villanos; refleja toda la abyección y la bajaza á que nos obliga el dinero.

A. F. y G.

MEMORANDUM

La «Unión Ibero Americana» nos ha remitido copia de un razonado é interesante *Memorandum* que acaba de dirigir el Monarca español á los jefes del Poder ejecutivo de las repúblicas americanas, presidentes de los Consejos de Ministros y de las Cámaras legislativas en las mismas naciones, en el que se puntualizan los trabajos realizados por dicha Sociedad durante el corriente año con la cooperación de representantes de los centros científicos, literarios y artísticos, sociedades económicas, bancarias, industriales, del comercio y obreras.

Dicho documento revela en sus autores el vehemente deseo de laborar con el mayor celo y actividad á la unión en todos los órdenes de los pueblos en que se habla castellano.

Al *Memorandum* acompañan diez y ocho luminosos informes que suscriben

muy conocidas y respetadas personalidades que figuran al frente del movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular trascendencia como son la creación de la Universidad Hispano Americana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Ibero-Americanos de cultura popular para la enseñanza de la mujer; el hondo problema migratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria ó industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales, puertos francos ó zonas neutrales; simplificación de carga y descarga en los puertos españoles y disminución de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajeros y agentes de propaganda; exposición Ibero-Americana, y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés para los países respectivos bien merecen detenido estudio; y á fin de que este pueda hacerse en la más amplia esfera, la «Unión Ibero Americana» facilitará copias impresas del *Memorandum* y documentos adjuntos á cuantos lo soliciten por escrito hasta el día primero de Enero de 1906 en la Secretaría de la misma, Alcalá, 65, Madrid.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Reichstag.—Bülow y Bebel.—Relaciones anglo-alemanas.—Libro Amarillo sobre Marruecos.

El discurso pronunciado por el cañiller Bülow en el Parlamento, contestando al jefe del partido socialista sobre las relaciones anglo-alemanas, ha coincidido con la aparición del Libro Amarillo, referente al asunto de Marruecos, que acaba de ser publicado por el gobierno francés. Ambos acontecimientos ponen al descubierto la política internacional de Alemania.

La observación del socialista Bebel parece acertada. Si en estos últimos tiempos fuera Bismarck el cañiller, Guillermo II no habría ido á Marruecos, ó Bismarck hubiese abandonado su puesto. El Kaiser vá perdiendo sus simpatías en Europa, porque se considera envuelto en una atmósfera de desconfianza y dá frecuentes muestras de su mal humor.

Entre todas las naciones, Alemania es la primera que inicia el aumento de las escuadras. Esta iniciativa ha sido considerada como flecha dirigida contra Inglaterra. ¿Cuál puede ser la causa á que obedezca una actitud tan recelosa?

En la Gran Bretaña el estado social es más ventajoso que en Alemania, porque la clase obrera se halla mejor atendida para conseguir el logro de sus aspiraciones.

Bebel cree que el desarrollo comercial de Alemania en ningún país provocará menos celos que en Inglaterra. Hay motivos para mantener estrechas y cordiales relaciones. Una alianza anglo-alemana sería la consagración de la paz duradera en Europa.

Pero el príncipe Bülow, interviniendo en la discusión del presupuesto, ha salido á la defensa de su política exterior. Desde luego atribuye á la demagogia el empeño de excitar las pasiones del pueblo inglés contra Alemania.

El periódico *Vouaerts*, cuando la flota inglesa cruzaba el Báltico, sostuvo la afirmación de que á fines de 1904 Alemania había estado á punto de declarar la guerra á Inglaterra, y que con tal objeto fué movilizada la escuadra.

Pues bien, el cañiller lo niega rotundamente. Recuerda haber dicho centenares de veces que no medita planes agresivos. Suponer que pueda producirse un grave conflicto entre el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo; pretender hallar la causa de las actuales desconfianzas en tal conflicto, es «una mentira idiota.» Así lo declara Bülow excitando la hileridad de la Cámara.

Mientras no aparezcan pruebas más concluyentes, preciso será creer lo que él afirma. Es falso que el director de la política alemana haya meditado planes agresivos; falso que estuviese á punto de declarar la guerra á Inglaterra; falso que se hubiera movilizao la esquadra, y falso que se intente ninguna provocación.

Pero veamos cómo define su política mundial el canciller: «Queremos tener—dice—en los dominios del comercio, de la industria y de la navegación las mismas franquicias que las demás naciones. A nadie atacamos, pero si pretendemos ser tan fuertes como sea preciso para rechazar con honra todo ataque proveniente del extranjero.»

Los periódicos de esta capital, en su mayoría, se abstienen de dar cuenta de la aparición del Libro Amarillo.

El Lokal Anzeiger reconoce que el gobierno francés trata de justificar sus buenas disposiciones sacrificando á Mr. Delcassé.

En vísperas de la conferencia de Algeciras no deja de ser significativa y oportuna la lectura de los documentos diplomáticos referentes al conflicto iniciado en la primavera de 1904. Pero el libro hará poco efecto en Alemania.

El pueblo solo se ocupa en las cuestiones de política interior. Respecto á lo que atañe á los negocios extranjeros todas las clases sociales siguen las orientaciones del Emperador como reclusas.

ARKEL.

Diciembre 1905.

Sección oficial

Extracto del Boletín Oficial del 20 de Diciembre.

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del tercer trimestre del año actual.

Administración de Hacienda.—Anuncio de tener expuesta al público la matrícula de la contribución industrial de esta capital.

Delegación de Hacienda.—Relación de los efectos sustraídos de la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Villadiego.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Iznájar para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y por ocupación de la vía pública; el de Nueva Carteya para el de pesas y medidas, y los de Luque, Rute y Montoro para el de los consumos. Idem de tener expuesta al público el de Villanueva del Duque la documentación referente á las variaciones de caminos, motivada por la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Peñarroya á Pozoblanco.

Juizados.—Edictos del de Jaén citando á Francisco Castro Salazar (a) Páco Lucena, y del de Córdoba á José Borrero Martín y al dueño de cuarenta y cuatro kilos de hierro de viguetas, sustraídos por el procesado Antonio León Horcas.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso que celebrará el 2 del mes próximo para adquirir los artículos que expresa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

Remonta de Extremadura.—Anuncio de segunda subasta para adquirir en arrendamiento una dehesa.

tantes Cajas de Ahorros que acepten transferencias, expresando el límite máximo que admiten al efecto; y

4.º Poner en conocimiento de las Cajas de Ahorros que el Instituto de Reformas sociales ha ofrecido dedicar una Sección especial de su Boletín á publicar cuantas noticias y acuerdos le comuniquen dichas entidades acerca del servicio de transferencia de libretas entre las mismas, proponiéndose también remitir periódicamente un ejemplar de cada Boletín que contenga dicha Sección especial á todas las Cajas de Ahorros de España.

A UN POETA TRISTE

Tuéquese en risa tu lloro;
Y con ritmo vibrador,
En tu bandolín sonoro
Canta al amor.

Y al ensalzar á tu diosa
—Con entusiasmo febril—
Dile que es la más hermosa
Flor del pensil.

Que su cabellera rubia
es como el astro dorada;
Que por su espalda, cual lluvia,
Cae despeñada.

Y, cuando alabes sus ojos,
Y su boca de coral,
Escribe, en sus labios rojos,
Un madrigal.

Y canta á la reja—lira
Ceñida de enredadera—
Dónde la novia suspira
Mientras espera...

Y el hogar; y la bendita
Paz, radiante y seductora;
Y el niño, que, en la cunita,
Ríe ó llora...

Canta la felicidad,
Y verás como tu diosa
—Toda dulzura y bondad—
Te escucha y goza.

Pero cese tu tristeza,
No cantes más al dolor;
¡¡Rima para tu Belleza
Himnos de amor!!

EDUARDO DE ORY.

NOTICIAS MILITARES

El capitán de caballería don Mariano Lefort Delacroix, perteneciente á la guarnición de Córdoba, ha obtenido el ascenso á comandante, siendo destinado á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Zaragoza, como delegado militar.

Para ocupar el puesto del anterior en el regimiento lanceros de Sagunto ha sido designado el capitán don Miguel González Hernández.

Y, por último, ha obtenido destino en la Remonte de Córdoba el capitán don Luis Cienfuegos y Bernaldo de Quirós.

CORREO TAURINO

RICARDO TORRES (BOMBITA)

He aquí las corridas que el niño de Tomares, el valiente y elegante Ricardo, el segundo de la dinastía de los Bombitas, ha trabajado en la pasada legislatura taurina:

Marzo.—Día 25, Madrid.
Abril.—23, 26, 27, 28 y 29, Sevilla.
Mayo.—14, Madrid; 28, Oporto; 30 y 31, Cáceres.

Junio.—11, Marsella; 18, Lisboa; 22, Toledo; 24 y 25, Granada, y 30, Burgos.

Julio.—1.º, Burgos; 2, Madrid; 7, 8, 9 y 10, más la corrida de prueba, Pamplona; 16, Lisboa; 23, 25 y 30, Santander.

Agosto.—6 y 8, Coruña; 13 y 15, San Sebastián; 20, 21, 22, 23 y 24, Bilbao, y 27, San Sebastián.

Septiembre.—3, San Sebastián; 8, Murcia; 10, Bayona; 12, Albacete; 17, 18 y 19, Valladolid; 21 y 22, Logroño; 24, Barcelona; 29 y 30, Sevilla.

Octubre.—1.º, 5, y 8, Madrid; 15, Guadalajara; 19, Zaragoza; 22 y 24, Madrid.

Que hacen un total de 56 corridas, en las cuales dió muerte á 131 cornúpetos.

Albañal suspendida una corrida en el día 13 de Septiembre.

Ricardo, habiendo pasado á Méjico, á proseguir su campaña provechosa, contratado por una empresa de aquella capital para seis corridas y una de beneficio.

DON CUARTERO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Juan Guzmán, 4.179'29 pesetas.—
D. José Moya, 50'03.—D. José Urqueta, 11.—
D. Antonio Coello, 723'75.—Don Luis Rabadán, 9'678.—D. José Chinchilla, 130.—D. Rafael Martín, 2.374'96.—
D. Manuel Enriquez, 420.



Traje para paseo

De paño, cuerpo plisado y falda á pliegues. Mangas huecas adicionadas á un puño estrecho y largo, guarnecido de volantitos de terciopelo. Cinturón de seda.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de violación, contra Antonio Maestre Toribio.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Barbudo.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Rodríguez Reguera.

Los señores Obregón (don Manuel) y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—Pantano del Guadalquivir.—En la reunión que el martes último tuvieron en el despacho del señor Alcaide los representantes de las principales corporaciones locales, se acordó remitir al excelentísimo señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor Ministro de Fomento, D. Rafael Gasset. Reunión Alcaldía comisiones, Diputación, Ayuntamiento, Cámaras Agrícolas, Comercio Sociedad Económica, Confraternidad labradores y terratenientes pantano Guadalquivir, conocidas opiniones técnicas ingenieros autores proyecto actual que han recorrido nuevamente zona del pantano, corroborando también estudios varias veces hechos por División Hidrológica que determinan cooperación terratenientes por suma de dos millones de pesetas, esperan confiando para bien del país solución crisis agrícola y salvación intereses provincia y locales demandan vuestro cumplimiento su patriótica campaña.—Conde, González, Pineda, Carbonell, García Martínez, Ortiz Carmona, Viguera, Ariza, Póvora»

—Calefacción de trenes.—El ministro de Fomento, señor Gasset, conferenció el mismo día que tomó posesión del cargo con los directores de los ferrocarriles, encareciéndoles la urgencia de establecer calefactores en los coches de segunda y tercera clase. Los representantes de las Compañías han contestado que las empresas procuran atender la justa demanda del señor Gasset;

pero se hace imposible en la actualidad; por necesitarse para ello depósitos y maquinarias, y al mismo tiempo el material indispensable para este servicio. Además el coste pasará de pesetas 600.000. En vista de lo expuesto por los ferroviarios, ha ordenado el ministro de Fomento que los nuevos coches que hagan las empresas tengan elementos de calefacción, por lo menos al salir de las cabezas de líneas. Las Compañías han ofrecido al señor Gasset complacerle.

—Vaje interesante.—En el expresado del martes, y obediendo á órdenes superiores, ha salido para Madrid el ingeniero don José Soriano que, como es sabido, es uno de los autores del proyecto del pantano del Guadalquivir, pendiente hoy de la aprobación de la superioridad, en Madrid. Se atribuye mucha importancia á este viaje, por su pueril verosimilitud relacionado con la ejecución de aquella importante obra pública que en Córdoba se anhela ya por todo el mundo por su utilidad general, por su trascendencia inmensa para el porvenir y por ser el más seguro remedio de las necesidades de las clases proletarias y trabajadoras. Esperamos que el actual ministro de Fomento, hijo adoptivo de Córdoba, cumplirá las promesas que hizo de patrocinar esta obra, declarada hace más de veinte años por el Gobierno como la más útil de esta clase que en toda la cuenca del Guadalquivir podía hacerse.

—Los pavos.—Ya han hecho su aparición en nuestras calles los pavos, que son los verdaderos, los legítimos heraldos de la Nochebuena. Ignorantes del próximo fin que les aguarda, recorren la población, haciendo de su extraño canto, valga la frase, el mejor pregón de la propia mercancía. El ser feliz que espera saborear durante los días de pascua la sabrosa carne del pavo lo contempla con regocijo, y en cambio el pobre que carece de recursos aún para adquirir los alimentos más necesarios, lo mira con tristeza, con la misma tristeza que siente el político cuando está en la oposición, ante los escaparates en que se exhiben los simbólicos turroneos.

—Distinción.—El director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, don Calixto Tomás, ha sido nombrado presidente honorario del Colegio de veterinarios de Cádiz.

—Estadística.—Damos las gracias más expresivas á don Carlos R. Soler, director general de Contribuciones, por el ejemplar que nos ha remitido de la estadística de la contribución industrial y de comercio, correspondiente al año 1904.

—Oposiciones.—Los opositores á la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Cabra deberán presentarse en el salón de grados de la facultad de Ciencias de la Universidad Central el 12 de Enero próximo, á las tres de la tarde, para comenzar los ejercicios.

—Nuestros artistas.—La prensa de Málaga tributa entusiastas elogios á nuestro paisano el tenor don Rafael Bezares que actúa en dicha capital con la compañía de zarzuela de Gargá. Refiriéndose á la popular obra de Arrieta Marina dice un periódico: «El distinguido tenor señor Bezares consiguió un nuevo triunfo en la romanza de salida, donde hizo un verdadero derroche de sus extraordinarias facultades, viéndose obligado á repetir el número entre grandes aplausos.»

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que insultó á los inquilinos de una casa de la calle Siete Revueltas, y á varios jóvenes que causaron desperfectos á un carruaje. También ha dado parte de que á la palmera que hay en el centro del jardín de la plaza de San Nicolás le ha destrozado el tronco algún zulu, que por ser desconocido no podrá recibir el premio de su hazaña.

—Plazo.—Se han concedido á los almacenistas de sacarina seis meses para que la vendan á los farmacéuticos. Después se procederá contra aquellos á los que se ocupen existencias.

—De circunstancias.—Además de los muchos establecimientos y puestos en que ahora se expenden las llamadas perrunas en Córdoba ó mantecados ó tortillas de otras provincias, se están elaborando estos días en muchas casas particulares. El consumo de este sabroso artículo durante Diciembre y Enero asombraría si fuera posible sujetarlo á una exacta estadística. Nosotros deseamos á todos nuestros favorecedores que lo disfruten en paz y en gracia de Dios; que todos ganen y que ninguno pierda.

—Notaría.—La de Iznájar se propondrá en turno de aspirantes antes del día 25 de este mes.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Almedinilla, dotada con mil pesetas anuales de sueldo, cuatrocientas por los reconocimientos de los mozos de dicha villa y doscientas por la asistencia gratuita á los individuos de la guardia civil y sus fa-

milias. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Rute ha detenido á un vecino de la aldea de Zambra que en la carretera de Luena intentó robar á otro individuo, amenazándole con un revólver, y la de Montilla á un sujeto que hurtó aceitunas en una finca de aquel término.

—Muerte repentina.—En el sitio llamado «Fuente de los Peos», del término de Puente Jenil, apareció anteayer el cadáver del vecino de dicha villa Federico Muñoz. Del reconocimiento facultativo resultó que la muerte había sido ocasionada por un accidente repentino.

—La historia de la «Marsellesa».—Lectura interesante y muy amena es la que contiene el número de *Por Esos Mundos* del presente mes, que acabamos de recibir. Publica un precioso cuento de Navidad «El alma de Santa Alda», cómo se hace la fotografía de los relámpagos, dónde se hallan «Los restos de la Armada Invenible», «La lista civil de los soberanos europeos», las novelas «El lobo del mar y Juvenilia», historia y leyenda de «La Marsellesa», «Recuerdos y Efemérides de Enero», el reinado de los zares de Rusia Pablo, Alejandro I y Nicolás I, «La influencia que ejerció Lady Hamilton sobre Nelson», el cuento «Ley de herencia», actualidades, poesías, curiosidades, inventos, etc., etc. Precio del ejemplar de 116 páginas con 100 ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

—Ha llegado á esta capital, procedente de París, Mr. Yaoubian, comprador de alhajas, esmeraldas y perlas. Recibe en el Hotel Suizo, solamente los días 20 y 21, de 10 á 12 y 1 á 3.

—La Campana.—En esta importante ferretería se vende burlete á precios sumamente baratos, como todos los demás artículos del ramo.

—Para Pascuas.—El mejor regalo un elegante cuello piel, pluma ó mongol, grandes surtidos en adornos de todas clases, aplicaciones, trenzas, rizaditos y todas las novedades del día las encontrareis con ventaja en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24; grandes colecciones en estuches de perfumería, completo surtido en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Todo á precios muy reducidos. Guante lana forrado, á una peseta par.

—Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y arrruajes de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Pectoral de Anacahuíta.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Las Colonias se perdieron, pero dice Celedonia que mientras subsista Orive queda la mejor Colonia.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

—Nueva Exposición.—Léase el anuncio de esta casa en tercera plana.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Dicen que el mundo es muy grande y no debe ser exacto, pues un día se encontró todo el mundo en un estable.

PENSAMIENTO

A veces hace bueno el amor al malo, y á veces hace malo al virtuoso.

CANTAR

Contigo he soñado anoche, pero no fué como antes. Antes soñé con mujeres, y hoy sueño sólo con ángeles.

DE SOBREMESA

—Te llama el ministro por teléfono —dijo á un funcionario su esposa.

—Pues mira, haz el favor de contestar tú por mí; que como he comido tanta ensalada voy á apestar á S. E. con el olor á cebolla.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea ó hijo desea llegar á conocimiento del público en general que deseará el día servirá á domicilio, como lo hacen Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de vaca, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocinillo y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Prezados de la carne del 19 al 26 del actual

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem sin hueso, kilo.	2'52
Carnera con hueso, kilo.	2'48
Idem sin hueso, kilo.	3'48
Carne de borrego y macho, kilo.	1'52

REMONTA DE EXTREMADURA

REGRAR ESTABLECIMIENTO.—ANUNCIO

Por disposición de la Dirección general de Guerra, el próximo día 28, á sus once horas, celebrará este Cuerpo, en su residencia (Morón) Sevilla, una segunda subasta para el arriendo por cinco años, prorrogable por cinco más á voluntad del mismo, de 2.752 hectáreas de terreno adhesionado al destino al disfrute de su ganado, bajo precio límite de 21'75 pesetas al año hectárea y con sujeción á las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en sus oficinas, pudiendo los que deseen tomar parte en ella formular sus proposiciones con sujeción al modelo que se indica en el anuncio inserto en el Boletín oficial de esta provincia y acompañándolas de garantía personal, poder legal si el proponente y memoria descriptiva de terrenos que de su propiedad ó dominio dependan.

El Teniente Coronel primer Jefe accidental, Francisco García Villar.

Sección religiosa

AYUNTO DE HOY.—Santo Tomás, apóstol.—Madr.—San Demetrio y compañeros mártires.

BUENO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, bajo por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflora sufragio por sus difuntos.

ESTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral de esta ciudad, en la parroquia de Santa Marina.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), en la Misa de siete, continúa el ejercicio de las jornadas de la Virgen Santísima de Natividad, finalizando el día 24 para celebrar el 25, en la misma Misa y hora, la novena de nacimiento del Niño-Dios. Durante dichos días se cantarán algunos motetes alusivos al niño.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, la Misa de la Estación, se rezará la estación, rosario y letanía. El sermón estará á cargo de R. P. del Inmaculado Corazón de María. Los cultos de este mes son costeados por una colecta, en sufragio por sus difuntos.

En la iglesia del Buen Pastor estará el día 24 de esta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por la señora doña Francisca de Paula Gallardo Gillo, en sufragio de sus difuntos. Hay condecoraciones.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

R. I. P.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

Sexto aniversario

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

Vida la Excmo. Sra. Marquesa del mismo nombre y sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á nuestro Señor y á la Santísima Virgen María.

Se celebran mañana en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Losada y Fernández de los Rios, Marqués de los Castillos, p. d.)

NUEVA EXPOSICION

GREGORIO HERRERO GARCÍA

Esta casa realiza los abrigos y confecciones de señora, últimos modelos, á los precios siguientes: 24, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 75 y 100 pesetas. Lanar y gergas para trajes de señora, á precios sumamente baratos. La pañería, capas y mantas de viaje se recomiendan por sus buenas clases y precios económicos.

2, MÁRMOL DE BAÑUELOS, 2

CONFITERIAS LA PERLA Y LA ESMERALDA

Primeras casas de Córdoba en toda clase de artículos para las Pascuas, elaborados por competentes maestros, traídos expresamente y que presentan exquisitas novedades, según puede apreciarse visitando los referidos establecimientos.

Exposición permanente de cajas de Mazapán.

Las más bonitas, mejores y baratas.

Riquísimo salchichón de Vich, marca Robert, á 7'50 pesetas el kilo.

COMESTIBLES FINOS

MARTIN PAREDES

MARIA CRISTINA, N.º 9

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

En esta casa se acaban de recibir mazapanes legítimos de Toledo, turroneos de Gijona, Alicante, yema, frutas y Cádiz; mantecados y alfajores de Antequera, Escorial, Estepa y Viena; almendras garrapiñadas de Alcalá y peladillas de Alcoy; vinos de champagne, Jerez, Montilla y Rioja, ron, cognac, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas. Gran surtido en galletas, chocolates, quesos, salchichón, conservas de pescados y hortalizas, y todo lo concerniente al ramo.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Eres. Fuentes Hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Jadería, 40.

Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.

G. PESINI.—BADAJOZ

LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE NEGOCIOS

Madera Alta, núm. 11.

Compra y venta de fincas rústicas, urbanas, minas y valores del Estado.

Colocación de capitales á gusto de los interesados.

Gestiones sobre cobros de clases pasivas, asuntos Administrativos, Judiciales y Comerciales.

Se admiten toda clase de representaciones y comisiones.

Entre las distintas fincas que esta Agencia tiene en venta, hay una cuyo valor es de 500.000 pesetas, con una superficie de 1.010 fanegas de tierra, en ellas varias fincas urbanas, huerta, 26.000 olivos y abundancia de agua.

Los detalles de la referida finca se encuentran en esta Agencia, á disposición de la persona que lo desee.

Hay 30.000 duros para colocarlos sobre hipotecas.



Ruina

DEL ESTOMAGO

Ruina de la casa

La felicidad doméstica tiene por fundamento la salud. Muchas veces esa felicidad del hogar recibe los primeros golpes de la desdicha á la mesa de la familia. Allí en ese retiro tan tranquilo se hacen sentir casi siempre los primeros síntomas de la enfermedad del estómago. Pero, desgraciadamente, nunca se tiene con respecto á eso el cuidado necesario. ¡Cuántos días de tormento podrían evitarse, si se cuidara con la debida atención la falta de apetito. Lo mismo diremos por los ardores en la boca del estómago, por la sed ardiente después de haber comido, por las digestiones penosas y por las náuseas. La ruina del estómago es muchas veces el preludio de la ruina de la casa.

Es cosa fácil el evitarse una ruina como esa, porque las Píldoras Pink dan un nuevo estómago á las personas que tienen el suyo arruinado. Dichas Píldoras abren la gana de comer, ayudan y facilitan las digestiones, aseguran una asimilación perfecta de los alimentos y fortalecen todo el sistema. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Vuestro estómago os hace sufrir por estar débil y flaco; y él está así flaco, porque vuestra sangre se ha vuelto pobre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

R. Gómez (Sastre)

Conde Cárdenas 24, antes Letrados

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Filete de cordero á la moruna.—Para la noche: Navarren de ternera.

NOTARÍA. Liedo. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela traslado su estudio Osario 8.

MADERAS Hijos de Pedro Valls MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas. Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

La agresión á Soriano

Madrid 20, 10'30 m.

El hijo del marqués de Cayo del Rey ha manifestado que si agredió al diputado don Rodrigo Soriano fué por haber injuriado á su padre.

Fracaso

Telegrafan de Bilbao que ha fracasado el proyecto del Sindicato metalúrgico español.

La emigración en Rusia

Un despacho de Vigo comunica que el barco alemán «Koin» conduce á la república Argentina numerosos emigrantes rusos.

Capitanías generales

Madrid 20, 3 t.

Se indica al general Villar para ocupar la Capitanía de Madrid; á Martitegui para la de Barcelona, y á Delgado Zulueta para la de Sevilla.

El agresor de Soriano

Ha ingresado en el juzgado, en cali-

La Cordobesa

FUNDICION DE HIERRO -- TALLERES MECANICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Presas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Presas de palanca.
Presas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros presas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

dad de detenido, el hijo del marqués de Cayo del Rey, que agredió ayer á Soriano.

Cumpleaños

Madrid 20, 3'45 t.

El Gobierno y las altas personalidades de la Corte han cumplimentado á la infanta Isabel, con motivo de celebrar su cumpleaños.

El Rey de Portugal

Comunican de San Sebastián que las autoridades y el comercio han cumplimentado al Rey de Portugal, á su paso por aquella estación.

Congreso

Madrid 20, 5'15 t.

Al abrirse la sesión de hoy, bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo, se reproduce el incidente entre Pacheco y Silveira.

El primero dice al segundo que padece la enfermedad de creerse hombre superior.

Romeo sigue su interpelación acerca de la pérdida del «Cardenal Cisneros».

Señala las contradicciones en que han incurrido los ministros de Marina y de Fomento acerca de la existencia de bajos en las costas gallegas y pregunta á qué hora ocurrió el naufragio.

El ministro de Marina, mal humorado, le contesta: á la hora que quiera su señoría.

Romeo replica: á la hora que me acomode nó, sino á la verdadera; su señoría está obligado á decirlo.

El ministro de Marina añade que en la comunicación que se envió al Congreso consta la hora.

Romeo insiste en que el «Cardenal Cisneros» se halla en los bajos de Melisida.

Cita cartas del marino mercante Batteredá, que presencié el naufragio, en las cuales se afirma que el «Cardenal Cisneros» llevaba mal rumbo.

El orador asegura que hubo impericia, disculpable ó no según se compruebe que el naufragio ocurrió á la derecha ó á la izquierda del derrotero que debía seguir el buque y termina asegurando que carecemos de marina y de marinos.

Entrase en el orden del día y se aprueban las actas de Granollers.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Alvarado dice que ante la fórmula de Meret, referente á la imposición de nuevos gravámenes á las contribuciones directas, se halla la dificultad de modificar las cifras sin retirar el dictamen, en el que se propone que se consideren modificadas.

García Alix protesta y dice que es preferible corregir la defraudación de los alcoholes y la ocultación de la riqueza.

Maura considera gravísimo un nuevo gravamen y propone otra fórmula. Suprimimos—dice el impuesto de consumo de los trigos sustituyéndolo por el del alcohol y así obtendremos veinticinco millones. La reforma de la Ley del Timbre también proporcionaría ingresos.

La fórmula de Moret, ó sea el gravamen del 3 por 100 afectaría no sólo á la renta sino á los pequeños sueldos. Nosotros queríamos mejorarlos; vosotros pretendéis recargarlos con nuevos descuentos y esto no lo toleraremos.

Quereis que no suba el precio del pan, pero quitaís al pueblo los medios para comprarlo.

Con el gravamen de las contribuciones haríamos perder la seriedad al país y el recargo de las cédulas personales se traduciría en una baja. La

única compensación posible es la reforma de la Ley del timbre.

La fórmula propuesta alarmaría á la opinión y nosotros la combatiremos con energía por considerarla inaceptable. (Aplausos de los conservadores.)

Moret hace constar que solo quedan once días para sustituir el tributo, y añade: ni puedo plantear la crisis, pues ahora me debo al País y á la Monarquía.

Dice que es imposible basar cálculo sobre el ingreso de los alcoholes, cuando pronto traeremos la reforma.

Mi fórmula—añade—beneficiará á las clases modestas, que aunque pagarán un poco más, se compensarán con la baja del pan.

Ante el anuncio de Maura—agrega—pido á la mayoría su concurso para gobernar. (Aplausos.)

Maura insiste en que el impuesto sobre el alcohol tiene que aumentar, y dice: no presentamos dificultades, pero declinamos la responsabilidad en el Gobierno.

Moret manifiesta que puesto que las oposiciones se colocan enfrente la fuerza de los votos decidirá.

Pide que se vote el articulado.

Nougués presenta voto particular. Moret dice que puede votarse el voto de los conservadores, que es cuestión prejugada.

El Presidente exclama: ahora lo que procede es discutir la enmienda. (Rumores.)

Se acepta la enmienda del señor Silveira.

Se aprueba hasta la sección quinta, excepto la primera y segunda por haber sido retiradas.

Alba combate el monopolio de las cerillas, y se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior, 79'55.—5 por 100 amortizable, 98'80.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'00.—Cheque vista París, 27'85.—Idem Londres, 32'00.—Oro alifonso, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Senado

Madrid 20, 8'40 n.

En la sesión de esta tarde, Rosit pide que desaparezcan dos polvorines que amenazan en peligro en Palma.

El ministro de la Guerra ofrece enterarse del asunto.

Se entra en el orden del día y es proclamado senador el general Luque.

Se aprueba el dictamen del presupuesto de la Presidencia y comienza la discusión del del ministerio de Estado, levantándose la sesión.

Consejo

Madrid 21, 1'10 m.

Mañana celebrarán los ministros Consejo, antes del Consejo en Palacio.

Noticia desmentida

El conde de Romanones ha negado que se vaya permanente á la Casa de Correos.

Añadió que activará la construcción del edificio.

REGALOS PARA NAVIDAD Y REYES

EL GRAMOPHONE

APARATOS DESDE

80 ptas.

El Gramophone ha entrado actualmente en nuestras costumbres. La verdad es que con él se realiza una notable economía. En lugar de rogar al artista que vaya á cantar en vuestro salón, lo dais á oír por medio del Gramophone y repetirá el trozo favorito tantas cuantas veces lo pidan vuestros invitados, sin que ello os cueste un céntimo más. Y ¡qué clase de artistas! los más reputados, los que más dinero cuesta oírlos. Hasta podréis hacer cantar á los muertos como el gran tenor TAMAGNO.

De este gusto puede aprovecharse todo el mundo, puesto que tenemos aparatos al alcance de todas las bolsas.

Los mejores Aparatos y Discos son los del GRAMOPHONE



Próximas las fiestas de NAVIDAD y REYES, el mejor regalo que podeis hacer á vuestros parientes ó amigos para acertarles el gusto, es el de un GRAMOPHONE.

Nuestro aparato núm. 3 que vendemos al bajo precio de 80 PTAS. va provisto al igual que todos los demás aparatos de más precio, del diafragma «Exhibition» y como el diafragma es la pieza más importante de una máquina para la reproducción de los sonidos, podemos garantir que las audiciones dadas en el aparato núm. 3 serán completamente perfectas.

Desconfiad de las imitaciones, y, para cerciorarse de que no sois engañados, exigid que en cada aparato exista la palabra Gramophone y nuestra marca de fábrica representando un ángel en actitud de trazar una espiral, las cuales tenemos patentadas, estando dispuestos á perseguir, como ya hemos perseguido, á todo usurpador de nuestra propiedad industrial.

DISCOS ZONOPHONE

Presentamos hoy á nuestra clientela una nueva serie de discos «Zonophone» que estamos dispuestos á servir tan luego se nos pidan. Estos discos han sido impresionados en el Laboratorio de la Compañía Francesa de Gramophone durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos, con todos los últimos perfeccionamientos introducidos en nuestra manera de impresionar; perfeccionamientos acogidos con aplauso por la clientela del Gramophone, particularmente en los discos de canto con acompañamiento de orquesta. En lo sucesivo, mensualmente haremos aparecer una hoja con un surtido de discos ZONOPHONE impresionados en nuestro Laboratorio según los últimos adelantos, estando seguros que nuestros clientes apreciarán como se merece esta interesante innovación, desafiando toda competencia en cuanto á precio y en cuanto á calidad.

COMPañIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE--BARCELONA

LA MARCA
ZONOPHONE
ES DE NUESTRA PROPIEDAD

Sírvanse remitirme gratis los Catálogos de Aparatos y Discos de Gramophone y Zonophone

D. _____
Calle _____ núm. _____
Pueblo _____ Provincia _____

Pidasenos la hoja de Noviembre de 1905 de Discos ZONOPHONE impresionados últimamente en España al mismo tiempo que los de GRAMOPHONE

Gran Establecimiento de Tejidos Nacionales y Extranjeros
DE
JOSÉ CARRILLO PÉREZ
CALLE CLAUDIO MARCELO, NUM. 7

Grandes surtidos en géneros para señoras, caballeros y niños. Mantas de cama y viaje, de pura lana, á mitad de su valor. Infinitas colecciones de preciosas lanas, jergas, paños, paños de algodón, á precios increíbles. Inmenso surtido de capas para caballero, paño de Béjar, corte madrileño, con todo su vuelo, desde VEINTE pesetas hasta lo más superior, en colores café, azul, verde y amarillo. Camisetas adelgadas y punto inglés para señoras y caballeros, desde una peseta en adelante. Mantones de pelo, clase superior, en todos los colores y negro, tamaño extraordinario, desde cinco pesetas en adelante. Mantelería en pieza, todos los anchos, tanto en damasco como en granito y sarga, con cuarenta por ciento de baja. Especialidad en holandas y lienzos de puro hilo de Rentería, á precios ventajosísimos.

Todas las semanas nuevos surtidos á precios sin competencia. Visitad este establecimiento antes de efectuar las compras y os convencereis de que nadie vende más barato que esta casa.

Precio fijo.—Ventas al contado.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenal y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C., Córdoba.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES
MEDALLA DE ORO-PARIS 1900
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

Joaquín Panadero Alcaide
CORREDOR DE VINOS, ACEITES Y CEREALES
AGENCIA EN COMISION
FUENTE ALAMO, NUMERO 19
MONTILLA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógye, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SE ARRIENDAN desde el día un espacioso jardín con gran extensión para huerta y una hermosa casa con muy buena cochera y grandes graneros. Pueden alquilarse juntos ó separados. Informarán en el Huerto de San Agustín núm. 6. 16-1

Se venden gallinas, pavos y pava, calle Mediana Corcolla, casa sin número (barrio de la Catedral.) 3-1

PAVOS.—Se venden superiores en la plaza de San Pedro núm. 3. 4-1

Arrendamiento de casa.—Se arriendan el piso bajo de la casa de nueva planta señalada con el n.º 7, propio para un establecimiento, calle Pérez de Castro; y el piso segundo de la misma, propio para habitación, desde el día, calle Madera alta núm. 7, triplicado. En la misma casa, piso primero, darán razón del precio y condiciones. 3-1

Se traspaasa un acreditado establecimiento de comestibles y se venden varios muebles á precios arreglados. Darán razón en el establecimiento de tejidos calle Claudio Marcelo núm. 1. 5-1

Rioja fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta San Zoilo, 1 y Manuales, 8 duplicado. 10-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo de la huerta denominada Nuestra Señora del Carmen, en el alcór de la sierra, y en la misma se venden naranjos manequeros. Para tratar con su dueño calle Buen Pastor número 23. 5-1

Por tener que asentarse su dueño se traspaasa la tienda de comestibles de la calle Muro Trigo núm. 3. 3-1

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Una fábrica de conservas de pescados, bien preparadas, desearia saber de depósitos ó almacenes para hacerles buenas operaciones de venta.—Gerónimo Romero.—Tarifa. 2-2

Se arrienda desde el día la casa número 19 de la calle Mascarones. En la número 17 de la misma darán razón. 15-10

Paja del país empacada, en la estación á 1'25 pesetas arroba. En la puerta de Osario á 1'30. 10-5

Se arrienda la casa calle Torres-Cabrera, núm. 1. Para tratar, en la misma. 10-5

Se dan obradas y se venden peces, gallinas y mantillo en la huerta de la Reina baja, situada en el Gran Capitán. La entrada por la calle Colón, núm. 16. Se compran plantas, macetas vacías y animales. San Basilio, 13. 15-11

Venta de maderas.—Para cortarlas en la meguante de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15-4

Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:

Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.

Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.

Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.

Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.

Mantones de abrigo 11 cuartos de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.

Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par á 7'50 á 9 pesetas caja con media docena.

Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.

Franelas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.

También se realizan los Rusos, chaquetones y capas caballero.

Gran economía en todos los demás artículos.

Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

4 à 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcoeta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.-Barcelona

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.

Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
inalterables en su colorico,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación
FEDERICO PRETEL
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA
Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero
LUCENA (CORDOBA)
Director propietario: **JOAQUIN DEL CASTILLO**